registrada en ficha.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Abril de 1996

Expediente No 8.068/96

RES. No 100/96:

VISTO:

La nota elevada por H.I.R.Pa.Ce. (Hogar Instituto para la Rehabilitación del Paralítico Cerebral), en el sentido de solicitar apoyo profesional para la elaboración de un programa informático que se ajuste a las necesidades de la Institución;

Que el Departamento de Matemática designó al Ing. Jorge F. Yazlle para realizar tales tarea;

El Plan de Trabajo elaborado por el Ing. Yazlle que corre a fs. 2 de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Encomendar en calidad de colaboración, al Ing. JORGE FERNANDO YAZLLE, la elaboración de un Sistema de Administración y Registro de Alumnos, para H.I.R.Pa.Ce. (Hogar Instituto para la Rehabilitación del Paralítico Cerebral), conforme a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Hágase saber, al Ing. Yazlle, al Departamento de Matemática y a H.I.R.Pa.Ce. Cumplido, RESERVESE.

nv.
mxs

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
A/C DECANATO